



SANTHER – FÁBRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S.A.

CNPJ nº 61.101.895/0001-45

Empresa de capital abierto – CVM nº 14923

HECHO RELEVANTE

SANTHER – FÁBRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S.A. (“Compañía”), en conformidad con el párrafo 4º del artículo 157 de la ley nº 6.404/76 (“Ley de las Sociedades Anónimas”) y las disposiciones de la Instrucción CVM nº 358/02, en su forma modificada, informa a sus titulares de bonos y al mercado en general que, en esta fecha, se cerró la transacción de adquisición del 100% (cien por cien) de las acciones de la Empresa por parte de H&PC Brazil Participações S.A. (“H&PC”), en los términos del Contrato de Compraventa de Acciones y Otros Acuerdos (“Contrato”) objeto del Hecho Relevante publicado por la Empresa el 27 de febrero de 2020.

El cierre de la operación fue efectivado tras la aprobación, sin restricciones, por el Consejo Administrativo de Defensa Económica (“CADE”) y el cumplimiento de otras condiciones previas, conforme Hecho Relevante publicado por la Empresa el 27 de febrero de 2020.

Con el cierre de la operación, la empresa H&PC, en esta fecha, pasa a ser la titular de la totalidad de las acciones de emisión de la Empresa. Los acuerdos de accionistas que vinculan las acciones de la Empresa fueron archivados en la sede de la Empresa.

São Paulo, 29 de junio de 2020.

SANTHER – FÁBRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S.A.

Fernando Cunha de Figueiredo
Torres Director de Relaciones con
Inversores